

Información de Trámite

Nombre Trámite	REVISIÓN DE CONTRATOS DE AUDITORÍAS EXTERNAS CELEBRADOS CON ENTIDADES CONTROLADAS
Institución	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
Descripción	Es la autorización que obtienen las entidades controladas sobre la revisión de los contratos de auditoría externa, suscritos con auditores externos bajo el marco normativo vigente.
¿A quién está dirigido?	<p>Entidades financieras privadas que cumplan los requisitos para la celebración del contrato de auditoría externa suscrito con los auditores externos.</p> <p>Entidades financieras públicas que cumplan los requisitos para la celebración del contrato de auditoría externa suscrito con los auditores externos.</p> <p>La regulación para la calificación se encuentra en la Codificación de las normas de la Superintendencia de Bancos y demás normas aplicables.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio de aprobación
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de autorización del contrato de auditoría externa. 2. Copia certificada del acta de la junta general de accionistas y/o Directorio, según el caso, en la que se designó al auditor externo. 3. Copia certificada o un ejemplar con firmas originales del contrato de auditoría externa, el mismo que deberá ser suscrito hasta el 15 de mayo de cada año. 4. Nómina de auditores, en el que se consignará el nombre del socio responsable y su cédula de ciudadanía, identidad o pasaporte, así como del personal que intervendrá en la auditoría. 5. Declaración de la firma auditora externa o del auditor externo, respecto de no encontrarse ni la firma, ni el personal incurso en las inhabilidades y prohibiciones de la norma vigente. 6. Copia certificada del poder, cuando el contrato no sea suscrito por el representante legal de la firma auditora externa.
¿Cómo hago el trámite?	<p>Presentar documentación en la recepción Quito o en sus Regionales Guayaquil, Cuenca, o Portoviejo de acuerdo a su jurisdicción.</p> <p>Conforme lo establece la Disposición GENERAL PRIMERA. del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Superintendencia de Bancos emitido con resolución SB-2017-893 de 16 octubre de 2017, que dice: Para efecto de la aplicación del presente Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos; la Intendencia Regional de Guayaquil tendrán jurisdicción sobre las entidades controladas cuyo domicilio principal radica en las provincias del Guayas, El Oro, Los Ríos, Santa Elena y la Región Insular Galápagos; La Intendencia Regional de Cuenca tendrá jurisdicción sobre las entidades controladas cuyo domicilio principal radica en las provincias del Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe y para la Intendencia Regional de Portoviejo tendrá jurisdicción sobre las instituciones controladas cuyo domicilio principal radica en las provincias de Manabí, Esmeraldas y Santo Domingo de los Tsáchilas.</p>

Adjuntar Solicitud suscrita por el Gerente General de la Entidad Financiera
Anexar requisitos.

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

HORARIO DE 8H30 A 17H00 DE LUNES A VIERNES
Quito Av. 12 de Octubre No. 24-185 y Madrid
Guayaquil Chimborazo 412 y Aguirre
Cuenca Antonio Borrero 710 y Presidente Córdova
Portoviejo Calle Olmedo y Alajuela

Base Legal

- [Código Orgánico Monetario y Financiero](#). Art. Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Toa Carolina Murgueytio Nuñez
Correo Electrónico: tmurgueytio@superbancos.gob.ec
Teléfono: 2996100 EXT. 2006

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	0
2024	02	0	1
2024	01	0	0
2023	12	0	1
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	3
2023	08	0	3
2023	07	0	9
2023	06	0	6
2023	05	0	2
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	1
2023	01	0	1
2022	12	0	2

2022 Año	11 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2022	10	0	0
2022	09	0	2
2022	08	0	1
2022	07	0	0
2022	06	0	3
2022	05	0	10
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	1
2022	01	0	1